



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM. 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 18 DIC 2013

VISTO: El Expediente S01:0004635/2013 – Decreto PEN N° 2065/13; Designación del Dr. Ing. Aldo Luis CABALLERO como Secretario de Políticas Universitarias (SPU), a partir del 10/12/13, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en el marco de los treinta años de democracia ininterrumpida se celebra la asunción y la vigencia de una universidad pública y popular que pueda aunar el rigor científico con la pasión y la inclusión con la calidad.

QUE, el Dr. Caballero es ingeniero electricista y Doctor en Ciencias Técnicas, formado en las Universidades Nacionales de Misiones y La Plata, la École Polytechnique Fédérale de Lausanne, el Engineering College of Iverdon (ambos de Suiza) y el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (de La Habana, Cuba).

QUE, hasta julio de 2010 fue Rector de la Universidad Nacional de Misiones, institución en la que también se desempeñó como Decano de la Facultad de Ingeniería; de la cual es graduado.

QUE, en julio de 2012 se incorporó a la Secretaría de Políticas Universitarias como Coordinador del Área de Proyectos Especiales, y desde noviembre del mismo año, Coordinador Institucional del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016.

QUE, se inició en la docencia universitaria en 1984 y dictó clases en disciplinas como Electromagnetismo, Mecánica de Fluidos y Turbomáquinas, Teoría de Circuitos, Máquinas Eléctricas, Instalaciones Electromecánicas y Sistemas Eléctricos de Potencia, siendo actualmente profesor de Modelación en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

QUE, hasta el 2008 dirigió el Programa de Posgrado en Ingeniería de Planta y Producción de esta casa de altos estudios, y presidió el Centro de Estudios de Energía para el Desarrollo, conformado a solicitud de la Entidad Binacional Yacypetá, para dar asesoramiento científico y técnico de alto nivel a dicha entidad.

QUE, es miembro, desde el 2008, de la comisión asesora del Programa de Radicación de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (RAICES), y en el 2010 se convirtió en integrante del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), a propuesta del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 6ª Sesión Ordinaria/13 del Consejo Superior, efectuada el día 18 de Diciembre de 2013.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR en nombre de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, el mayor beneplácito por la designación del Dr. Ing. Aldo Luis CABALLERO como Secretario de Políticas Universitarias (SPU), a partir del 10 de diciembre de 2013 conforme Decreto PEN N° 2065/13.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN CS N° 125-13

HAA


MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
ING. (TAL. EN SC.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones